



Resolución TEU-17-2024

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las catorce horas y trece minutos del día dieciséis de setiembre del año dos mil veinticuatro, el Tribunal Electoral Universitario, en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el Reglamento de Elecciones Universitarias, procede a dictar resolución acerca de la DECLARATORIA DE LAS CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA REPRESENTACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO POR EL PERÍODO DEL 1º DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2028, bajo los siguientes términos:

CONSIDERANDO:

- 1. Mediante la Resolución TEU-9-2024 este Tribunal convocó para la elección de la Representación Administrativa en el Consejo Universitario 2024 para que, en ejercicio al sufragio, en votación directa y secreta, participen de la votación en modalidad remota el viernes 18 de octubre de 2024 para elegir a la representación administrativa en el Consejo Universitario por el período comprendido del 1º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028.
- 2. El período de presentación de solicitudes de inscripción de precandidaturas comprendió desde las 8:00 am del 7 de agosto de 2024 hasta las 5:00 pm del 13 de setiembre de 2024.
- 3. El artículo 24, inciso b del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el numeral 30, incisos b, c y d del Reglamento de Elecciones Universitarias establecen los requisitos y el procedimiento de inscripción de candidaturas para la representación administrativa en el Consejo Universitario.
- 4. El artículo 101 de las Normas de Procedimientos Electorales estipula que el Tribunal deberá emitir resolución sobre la declaratoria de las candidaturas que participarán del proceso electoral extraordinario.
- 5. Las siguientes personas cumplieron en tiempo y forma con la presentación de la documentación requerida para la inscripción de las candidaturas:

Teléfono: (506) 2511-4018 • Fax: (506) 2224-7772 Sitio web: www.teu.ucr.ac.cr • Correo electrónico: teu@ucr.ac.cr





Resolución TEU-17-2024 Página 2 de 3

Nombre completo	Cédula de identidad
Ariel Cristóbal Alfaro Vargas	2-0492-0566
Hugo Luis Amores Vargas	2-0474-0861
Edgar Orlando Chacón Morales	8-0099-0631
Cynthia Elena Leandro Mora	4-0185-0558
Virginia Rosita Mena Herrera	1-1134-0833
Jorge Luis Rodríguez Herrera	1-1145-0527

POR TANTO:

1. Se declaran las siguientes personas como candidatas para la elección de la representación administrativa en el Consejo Universitario por el período comprendido del 1º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028:

Nombre completo	Cédula de identidad
Ariel Cristóbal Alfaro Vargas	2-0492-0566
Hugo Luis Amores Vargas	2-0474-0861
Edgar Orlando Chacón Morales	8-0099-0631
Cynthia Elena Leandro Mora	4-0185-0558
Virginia Rosita Mena Herrera	1-1134-0833
Jorge Luis Rodríguez Herrera	1-1145-0527

NOTIFÍQUESE:

1. A la Comunidad Universitaria.

En relación con la presente decisión solamente cabe la posibilidad de formular gestiones de adición y aclaración ante este Tribunal, dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a su comunicación.

Teléfono: (506) 2511-4018 • Fax: (506) 2224-7772 Sitio web: www.teu.ucr.ac.cr • Correo electrónico: teu@ucr.ac.cr





Resolución TEU-17-2024 Página 3 de 3



M.Sc. Juan José Mora Román **Presidente**